

## **Los internautas rechazan la nueva ley de financiación de televisión pública**

*Europa Press*

*Los internautas consideran abusivo que los clientes de los operadores sean quienes tengan que financiar la televisión pública, por lo que rechazan el anteproyecto de ley aprobado la semana pasada por el Consejo de Ministros.*

No ven con buenos ojos que los operadores de telecomunicaciones trasladen a sus clientes un gravamen impuesto desde el Ejecutivo para la supresión de la publicidad en el ente.

La plataforma, una iniciativa promovida desde ADSLzone.net y la Asociación de Internauta, ha anunciado que los internautas exigirán al Gobierno que no se aplique un canon a las conexiones de banda ancha y recordó que no todos los operadores emiten contenidos audiovisuales ni todas las conexiones de banda ancha incluyen transmisión de contenidos o publicidad audiovisual.

Los operadores han advertido que incrementarán los precios de la conexión de banda ancha y servicios de telecomunicaciones para compensar la tasa del 0,9% impuesta por el Gobierno y que detallarán el concepto de cada servicio que deberán pagar los usuarios para financiar la televisión pública. Asimismo, los internautas explicaron que el precio adicional a pagar por los clientes, hará que España tenga los precios de ADSL más altos que los de la media del mercado europeo.

"Un canon adicional en la factura del ADSL va en contra del desarrollo de la sociedad de la información, recorta la cultura y el acceso a las nuevas tecnologías y coincide en un momento económico preocupante para las familias", afirmó el promotor de la iniciativa y responsable del portal ADSLzone.net, Javier Sanz.

Por su parte, el presidente de la Asociación de Internautas, Víctor Domingo, se mostró sorprendido de que no sean las cadenas privadas, principales beneficiadas con la publicidad, las que se hagan cargo de este canon.

El Mundo, Madrid, 13 maio 2009, Canon, online.